



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

35259 INMOBILIARIA BARRICA BARRI, S.A.

Se hace público, a los efectos de los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de junio de 2009, de reducir el capital social en 254.912 euros, mediante la devolución del mismo importe en metálico a los accionistas, a través de la reducción en un euro (1 euro) del valor nominal de todas las acciones.

Bilbao, 20 de noviembre de 2009.- La Secretaría del Consejo de Administración, doña Elvira Azaola Monedero.

ID: A090085882-1

cve: BORME-C-2009-35259